

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES ALFA C.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 26 de mayo del 2020, a las 09h00, en los locales de la Compañía ubicados en la Avenida de la Prensa N51-270, de manera presencial y vía telemática, se reúnen los señores accionistas de Inversiones Alfa C. A., según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES (\$0.04 dólar c/u)
Genoveva Calisto Cabezas (Presencial)	8.585
María Elena Burneo Mateus (vía telemática)	2.916
Alejandra Gómez Andrade (Vía telemática)	973
Camila Gómez Burneo (vía telemática)	973
Juan Martín Gómez Burneo (vía telemática)	973
Bernardo Gómez Calisto (Presencial)	10.184
José Luis Gómez Calisto (Vía telemática)	10.179
	34.783
CAPITAL US\$1.391.32	

Por lo que se encuentra presente y bien representado el 100 % del capital suscrito y pagado de la Empresa. Actúa como Presidente de esta Junta General la señora Genoveva Calisto C. y como Secretario el señor Bernardo Gómez, Gerente General de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria realizada por medios electrónicos a los correos electrónicos registrados por parte de los accionistas en el Libro de Datos Personales; así como al comisario de la Compañía a su correo electrónico, conforme consta de los correos enviados a los accionistas que se adjuntan al expediente de la presente junta, y cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES ALFA C. A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía Inversiones Alfa C. A. a la Junta General Extraordinaria de

Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en forma presencial /telemática el 26 de mayo del 2020 a partir de las 09h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. Esta Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

Se convoca expresamente al señor Santiago Andrade y a la señora Ximena Valencia en sus respectivas calidades de Comisario Principal y Suplente de la compañía. Los estados financieros e informes a conocer, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito.

Para la respectiva participación vía video conferencia, el Accionista dejará constancia de su comparecencia mediante correo electrónico dirigido a **bgomez@corpesa.com** correspondiente a la Secretaría General.

Genoveva Calisto Cabezas
Presidente

Quito, 18 de mayo del 2020

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a la convocatoria antes detallada y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas, con la excepción del Administrador.

2. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por intermedio de la Secretaría, se da lectura al informe del Comisario, los accionistas no presenten observaciones sobre el mismo y es aprobado por unanimidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Bernardo Gómez da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, y una vez concluido este se agrega al expediente de esta junta.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados con el voto conforme de los accionistas presentes. Se abstiene de votar el señor Bernardo Gómez C., en su calidad de administrador de la compañía.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quién informa que como el resultado del año fue negativo y arrojó pérdida de US\$30.719.72 no hay nada que resolver al respecto, por lo que se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.

El Gerente General mociona que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal por el período estatutario de dos años (2020, 2021) y a la señora Ximena Valencia como Comisario suplente para los mismos ejercicios económicos, proponiendo que sea la Gerencia General quien determine los honorarios que estos percibirán de acuerdo a sus funciones y condiciones del mercado para dichos puestos. La Junta por unanimidad acepta la propuesta antes mencionada

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

La Presidenta propone delegar al Gerente General la designación de los Auditores Externos de la Empresa, para el ejercicio económico del 2020, así como el establecimiento de sus honorarios. La Junta por unanimidad acepta la propuesta presentada.

Una vez cumplidos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego es leída a los señores accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación. El Presidente levanta la sesión a las 10h30 horas, solicitando a la Secretaría se incorpore al expediente todos los documentos que fueron conocidos por esta Junta.

Genoveva Calisto Cabezas
Presidente

Bernardo Gómez C.
Gerente General - Secretario